



PAN CARGO EXPRESS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PANAMERICANA CARGO EXPRESS

INFORME DE COMISARIO 2013

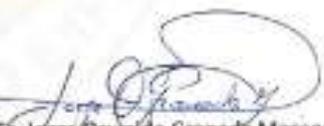
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PANAMERICANA CARGO EXPRESS
PANCARGOEXPRESS S.A."

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas para el periodo 2013, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General.
- 2.- Los Libros de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo a la Ley, así como también se encuentra actualizado el listado de accionistas.
- 3.- Que la contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en observancia de las Normas
- 4.- Las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se han ajustado a los Estatutos y a las disposiciones de respaldo de lo registrado en las cuentas, se mantienen y se archivan adecuadamente.

Quito, Junio del 2014


Sr. Ciro Clemente Jama Alvar
COMISARIO




Sr. Jorge Oswaldo Granda Moreno
COMISARIO

QUITO 02267-7342 / ESMERALDAS 06 2711-692

CELS.  095652197 / 087061054 /  099533873 / 090652998

RESOLUCIÓN N° 002-CPO-008-2010-CNTTTSV

pancargoeexpress@hotmail.com